

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda correspondencia

Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. Ptas. 3
Fuera de la población trimestre. 7'50
Número atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias

á precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

Año X

Alicante: Sábado 27 Mayo de 1922

Num. 2593

Doctores "honoris causa,"

Señores: ¿es posible que se acuerde un mismo alto y exorbitante honor para dos personas tan diferentes como el sabio portugués señor Gómez de Teixeira y la divina Carmelita Teresa de Ahumada? En realidad, un sabio, sea lusitano como galo, germano como sajón, está bien a sus gustos en los paraninfos de las universidades; pero una monjita de alma clara, tersa y suave que ha hecho renunciación de los bienes humanos, de los honores de la presunción y del orgullo; una monjita cuya visión de vida fué la humildad y la austeridad, ¿puede aceptar estos mismos honores que satisfacen quizá a los sabios de todos los países?

¡Doctores de honor! Pero ¿han tenido en cuenta las señoras de la Junta de Damas para enaltecer la memoria de Santa Teresa que las Universidades son reacias al acogimiento de mujeres catedráticas? Si los señores de la Universidad central; si los respetables señores de la ciencia físico-química-matemática de las Academias; si los legistas, humanistas, canonistas de todas las más difíciles Corporaciones del saber humano, acuerdan y llevan a efecto el nombrar Doctor *honoris causa* de la Universidad de Madrid al sabio portugués señor Gómez de Teixeira, bien está. Al fin y al cabo, entre sabios anda el juego. Pero la sublime mujer de actividad portentosa, que volvió, por el impulso de su carácter recio y sus virtudes del ejemplo más que la predicación, a las órdenes monásticas a su primer camino de austeridad, la santa mujer poetisa y prosista admirable, reverenciada en cosas del espíritu por varones como Juan de Yepes; esta mujer, repetimos, ¿qué tiene que ver con el título de Doctora de la Universidad de Salamanca?

¡Paradoja, horrible paradoja! Además, no sabemos si las señoras marquesas, duquesas, condesas, baronesas, *toda la lira*, habrán tenido cuenta de que la imponderable monja descalza hace ya algunos lustros que rindió al Señor su alma estática. ¿Y van ahora a *doctorar* a tan superior mujer? ¡Qué ridículas ocurrencias! No teníamos bastante con el honor de generala hecho a la virgen del Pilar, y ahora se quiere hacer catedrática o doctora a la santa Teresa de Jesús. ¡Señor, Señor, cuánta vulgaridad, cuánta falta de sinceridad,

cuánta incompresión, cuánta insensibilidad! Del mal el menos, que ese día en que altas manos cifian a la frente fría de una imagen de la Teresa ardiendo siempre ese birrete del doctorado, no se le ocurrirá a la santa hacer un milagro; sino, todos los obispos, duquesas y demás, reunidos en la Iglesia de Santa María de Avila, quedarían asombrados al oír a Teresa de Jesús declamar la célebre letanía rubeniana:

«De las epidemias de horribles blasfemias, de las Academias, de los libros, Señor.»

ENVÍO

Señoras Damas de la Junta: ¿No valdría más a los ojos de Dios y ante la mirada fuerte y serena de Santa Teresa de Jesús que ustedes, excelentísimas señoras, dedicasen esas joyas, esos zarcillos, esos collares de piedras preciosas, esmeraldas, perlas, rubíes, topacios, záfiro, diamantes; esas piedras de tanto valor que destinan ustedes para el adorno del birrete de doctora de la Carmelita de Avila, y que ella las tiene que considerar como extraviadas dávidas indignas; no valdría más, repetimos, que esa alhajas se transformasen en dinero, y el dinero en pan y en medicinas para socorrer a todos los niños hambrientos de pan y de amor en las horribles estepas rusas? Entonces, ante este rasgo, si quedaría satisfecha la buena, la clara, la pobre, la dulce, la mística, la humana, la suave, y la divina Teresa de Jesús.

A. MONTORO.

Federación Provincial de Empleados Mercantiles Alicante

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la Federación Provincial de Empleados Mercantiles, para celebrar sesión en segunda convocatoria el día 29 del actual a las diez de la noche, en el domicilio social, López Torregrosa, 11, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Informe de la Directiva sobre el último párrafo del artículo 11 del Reglamento.
- 2.º Tratar acerca de la jornada legal de ocho horas.

Alicante 26 de Mayo de 1922.—El Secretario, José Laguna.

DESDE 1 ABRIL 1922

Servicio de coches permanentes en el Circulo de Bellas Artes. Cochera central, Cid, 21.

Crónicas desde Madrid

Un caso de adaptación

Hojeabamos estos días, un opúsculo, recién publicado de un documentado joven, estudioso, aficionado a las cuestiones de psicología comparada. La obra en sí, tiende a la crítica científica de las darwinistas y Lamarckianas. Realmente, aquella famosa teoría, ha perdido en nuestros días la preponderancia de que gozó antaño, por obra y gracia de los furibundos golpes que sobre ella descargan despiadadamente los nuevos y numerosos descubrimientos de la investigación moderna, incansable y productora.

Sin embargo, hay que descubrirse con respeto, ante aquellas hipótesis que si no otra cosa, por lo menos cimentaron las bases del edificio, aun no construido en la actual Psicología comparada. La teoría de la evolución fué vieja antes que joven y por lo mismo que encierra esta paradoja, entra en la posibilidad de ser algún día joven después de vieja.

La vida, más lenta que las ansias activas del hombre, consiente el anacronismo aparente, de que florezcan tardíamente, muchos hechos, que antes florecieron en el pensamiento, como predicaciones de la razón investigadora, o como presentimientos de una intuición que a veces la impaciencia convierte en fantasía. Pero aquí queda ella, la vida, eternamente eterna, mientras la humanidad lucha, por evitar su reflejo pasajero. Ella dará al fin a las generaciones futuras la enseñanza, o la confirmación de sus aciertos ancestrales. Mientras el hombre pasa fugaz y relampagueante por los destellos de su potencia creadora, iluminando las tenebrosidades de su ignorancia, la existencia pura, es inmóvil en su movimiento inflexible en sus leyes, e inapelable en sus fenómenos.

Esta es la razón: Como la vida es corta, el sabio abrevia su acción. Descubre a la Naturaleza fatigosamente y poco a poco sus leyes, observando sus hechos, y consiente de que su existencia, no ha de prolongar sus límites, satisface pronto su anhelo, aferándose a la única razón que para él tiene su descubrimiento. Si los hechos contradicen a otros, hasta ahora aceptados como normas científicas, trata de abatir, con sus argumentos el castillo, en que otras teorías se atrincheran, y no puede aguardar a que nuevos hechos elaborasen, en razonable dependencia la aparente anttesis. Por eso la vida, que no tiene prisa, da muchas veces el éxito o el fracaso, como honores póstumos.

Una noticia sensacional, ha publicado la prensa. Seguramente pasará desapercibida, sin embargo encierra una enseñanza social provechosa, o cuanto menos da pie a una meditación interesante.

Es nada menos, que un penado después de cumplir su condena, ha solicitado del ministro correspondiente la prolongación de su permanencia en el presidio. Así al pronto, está es para desconcertar al espectador. Pero reflexionemos un poco, ¿ada más que un poco.

En primer lugar, inferimos de esto

algo hasta ahora desconocido. No se estará tan mal en presidio. No obstante esta inferencia es falsa; en presidio se está mal, por algo es presidio. Y hay que calcular como a veces las acciones, los hechos más triviales, los más raros pueden producir los más trascendentales resultados.

¿Cuál será la respuesta del ministro? Legalmente ha de ser la negativa. La ley es inflexible, y cuando la pena prescribe, ha de prescribir forzadamente la explicación. ¿Pero moralmente? Varía entonces de aspecto la cuestión, porque en este caso la negativa puede acarrear el nacimiento de una inmoralidad mayor.

El individuo en cuestión, expió dolorosamente su falta, purgó su culpa. Tributo oficialmente a la sociedad el precio carísimo de su infracción que tal vez en un momento de turbación fatal cometiera. La serena silenciosa de su prisión, despertaría, el adormecido espíritu, reaccionaría la sensibilidad; se iluminaría la razón, y el pasado desfilaría por la mente ya despejada de la calentura pasional, como una proyección intermitente en que un mismo fantasma pasará siempre. Entonces la conciencia de la culpa, la comprensión del daño, o tal vez la anestesia moral completa y exceptiva del delincuente, serían el compañero inseparable en las horas interminables de su larga prisión.

La comprensión, o el recordamiento, la indiferencia o el arrepentimiento, el dolor o la insensibilidad formaron una nueva personalidad y el ambiente fué un nuevo mundo para el nuevo individuo. La sociedad ya no podía ser otra vez su centro; una ideología extraña y una sensibilidad exótica emparedaron su espíritu. Tras el dolor de la adaptación largo, angus-

toso y fatal, esperaba al fin, otro nuevo y más terrible dolor; la nueva desadaptación para incrustarse en otro medio, en el que antes no supo vivir, y en el que ahora tendría que sucumbir ante más insuperables obstáculos: la indiferencia de unos, la aversión de los mas y la desconfianza de todos. La libertad sería una farsa insultante, un hipócrita disfraz de la verdadera esclavitud, que le forzaría a una existencia precaria, ingrata, llena de humillaciones, de desprecios, de insultos, de desvíos, de recelos, todos ellos elaborando el vacío. Dejaría de ser el hombre para ser el presidiario aunque extinguida la condena le arrojasen del presidio, como en la sociedad no se considerase aún satisfecha y suficientemente pagada. En cambio, la eterna esclavitud la perpetua prisión, era por sarcasmo su verdadera liberación. Quedaría aun amarrada su persona materialmente, pero era libre en absoluto su espíritu.

Y todo esto ha podido ocurrir. Si la sociedad se atribuye el derecho de cobrarse con la libertad el imperdonable delito de una transgresión de sus leyes, parece que cuando saldada la cuenta con el infractor devuelve a este su libertad, no debía en cambio abrogarse el nuevo derecho de perturbarla obligándole a vivir nuevamente en su seno si al fin aquel comprende que ha encontrado su medio y persiste en permanecer en él.

Porque podrá ser así, o podrá ser de otro modo pero no deja de ser nunca un caso de adaptación. Y el espíritu progresivo de las leyes debe observar casos posibles como el presente y englobarlo en sus reformas. Si acaso esto fuese como decimos, si acaso la sociedad demasiado cruel y expostiva cuando condena, mas que la corrección impone el odio, unos cuantos casos como este serían moralmente la mayor venganza contra su excesiva severidad.

Rafael SELFA MORA

Madrid—Mayo 1922.

El incendio de esta mañana

25.000 duros de pérdidas

En el Barrio de Benalúa y en la Fábrica de los Señores Vafío, Sánchez y Cremades, situado en la calle de Just se ha producido esta mañana un incendio que ha ocasionado enormes perjuicios, aunque afortunadamente ha sido sofocado, evitándose con ello que el siniestro adquiriera caracteres de horrorosa catástrofe.

La causa

A las cinco y media han advertido el fuego. Este ha sido motivado por la formación de un circuito en la instalación de galvanoplastia que había en una naya del cuerpo central de los tres de que consta el edificio.

Importancia del siniestro

El fuego ha sido propagado rápidamente hasta invadir las demás dependencias de la fábrica, en las que se almacenaba enorme cantidad de géneros inflamables. Y gracias a la oportuna derribo de un tabique, que ha permitido sacar del local mucha

materia combustible, se ha evitado que el incendio revistiera proporciones de hecatombe, alcanzando a los edificios vecinos.

Los bomberos

Como siempre, han actuado con voluntad y arrojo. Intentando suplir con su esfuerzo personal la falta de material. Mas la buena voluntad de los bomberos se ha estrellado contra el deficiente y escaso material, con esa falta de medios que acusa un inconcebible abandono de las autoridades, y que nuestro correligionario Sr. Sampedro Fernández desde su casa flo edificio y nosotros desde estas columnas evidenciábamos recientemente, con motivo del incendio de Málaga, sin que hasta ahora hayan sido atendidas tan justas demandas, apesar de haber sido formuladas cuando todos nos hallábamos conmovidos por la horrorosa tragedia de la capital andaluza, muy semejantes a Alicante por sus condiciones como pobla-

DE LA PROVINCIA

COX

El diablo las carga

Con unos amigos dirigíase desde Cox a Callosa de Segura un vecino de dicho pueblo, llamado Manuel Manresa Mogica.

Durante el trayecto se habló de armas. Manresa quiso mostrar a sus acompañantes una pistola que llevaba.

Y lo hizo con suerte tan adversa, que, al intentar sacar la referida pistola, se le disparó esta y le produjo una herida grave en la región epigástrica.

Ingresó en el hospital de Callosa de Segura.

LOS ELEGANTES BEBEN

sólomente Champan

BONMATI

Referencias: SERVERY Y C.ª, S. Fernando, 28.

Círculo Unión Mercantil

ALICANTE

Atendiendo amistoso requerimiento de la presidencia de este Círculo, el socio y erudito catedrático D. José Pérez García disertará el próximo Jueves 1.º de Junio a las diez de la noche, en el salón de actos de la entidad sobre el tema «Retiro obrero».

Con este motivo se invita a los señores socios a que presten su asistencia al acto.

Alicante 27 de Mayo de 1922.

El Presidente, Manuel Gallar. — El Secretario, Joaquín Juan Robles.

Acción republicana

El próximo mitin

El mitin de afirmación republicana que organiza nuestro partido y que estaba anunciado para mañana no se celebrará hasta el domingo próximo.

Así lo ha convenido la comisión encargada de los preparativos, atendiendo, entre otras razones poderosas, a los deseos expresados por algunos organismos republicanos de la



Maquinaria moderna
ENTREGA INMEDIATA
Máquinas aserrar, Regruesadoras, Planeadoras,
Tupis, Combinadas, Accesorios.
Juan Frey, Rda. S. Pedro, 21 Barcelona

provincia, que desean enviar sus representaciones. Tenemos impresiones muy confortadoras acerca del entusiasmo con que se espera entre todos nuestros correligionarios, no sólo de la capital sino de los pueblos, la celebración de ese acto que ha de poner de relieve una vez más el espíritu sanamente liberal de nuestra región. Oportunamente informaremos a nuestros lectores de cuantos detalles se relacionan con dicho acto de afirmación republicana.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

La noche anterior fué una noche de honda inquietud y de constante insomnio para el concejal clarivista don Ignacio Sevilla. Una duda terrible mordía en su espíritu. El señor Sevilla sentíase duramente atormentado: la tarde anterior había presenciado la procesión salesiana y con

asombro enorme observó que no figuraba en la deslumbrante comitiva la banda municipal de música.

¿Qué significaba aquello? ¿Tan perniciosas influencias habían ejercido en nuestra piadosa mayoría concejil los trémolos orales del marqués de Alhucemas? ¿Pues no habíamos quedado en que todos éramos uno?

El señor Sevilla se presentó denodadamente en el Salón de Sesiones dispuesto a promover un debate memorable. El asunto era trascendental: ya hacía tiempo que el señor Sevilla acechaba la ocasión. Y hasta es probable que hubiese consultado a su jefe acerca de la conveniencia de secundarle aquí con una campaña de obstrucción. Ayer se destapó el señor Sevilla.

Con su vez un tanto atiplada, pero enérgica y rotunda, preguntó por qué no se les había enviado la banda municipal a los salesianos.

Y el señor Pobil, un poco afónico, pero no menos rotundo, contestó que

no había ido la banda a la procesión por la razón poderosísima y concluyente de que los salesianos pretendían la banda gratuitamente. Y no está bien ni medio bien, que esos señores, que no organizan sus fiestas a humo de pajas, quieren distraer a los másicos de otras ocupaciones con las que se ayudan a ganar las subsistencias.

Bueno. El señor Pobil no se expresó así precisamente. Pero en esencia dijo algo parecido.

Intervino nuestro correligionario señor Oarrichena, y, un poco excitado el seráfico señor Alberola, que no podía volverse contra el señor Pobil, disimuló un poco su disgusto censurando a la presidencia que hubiese permitido a nuestro correligionario ciertas frases que al blando edil beltranista le parecieron pecaminosas.

¡Oh...! Por algo está condenado el liberalismo. Joven edil: recuerde los anatemas del «Syllabus»!

¡Horror de horrores...! ¡Vayase, joven, vayan con el señor Sevilla!

Información general

Romanones conversa con los periodistas
Lo que dice el conde

Madrid—Romanones conversó extensamente con los periodistas.

Preguntado por estos acerca de la obstrucción que algunos elementos han declarado al Gobierno, manifestó que él es opuesto a cualquier sistema de obstrucción.

Añadió que la cree contraria a la esencia del régimen parlamentario.

Dijo que está arrepentido de la obstrucción que hizo contra el proyecto de administración local.

El deber de todos nosotros,—dijo—consiste en dar facilidades para que se aprueben cuanto antes los proyectos tributarios.

Refiriéndose a los presupuestos dijo que considera equivocada la táctica

que se sigue en este asunto porque precisa tener en cuenta que este gobierno tiene estabilidad y puede proseguir desahogadamente la labor emprendida.

En pro de un ferrocarril

El de Gandesa a Tarragona

Madrid—Hoy visitó al jefe del Gobierno una comisión de alcaldes de la provincia de Tarragona.

Estos iban acompañados del diputado a Cortes por dicha capital señor Mougé.

Los comisionados hablaron con Sánchez Guerra acerca del proyectado ferrocarril de Gandesa a Tarragona.

El conflicto minero de Asturias

Continúan las gestiones de arreglo

Madrid—Hoy ha vuelto a reunirse bajo la presidencia del ministro del Trabajo, la Comisión técnica de ingenieros de minas que entiende en el conflicto entre patronos y obreros asturianos.

Ante la citada comisión informaron los representantes de ambas partes litigantes, exponiendo cada comisión sus respectivos puntos de vista.

Después, los comisionados técnicos comenzaron el estudio de las alegaciones de obreros y patronos, con el fin de proponer al ministro una solución armónica para ambas partes interesadas.

Parece ser que los comisionados obreros se oponen de una manera resuelta a que prospere la rebaja de jornales, cosa ésta que los patronos mantienen a todo trance.

Alegan los patronos, que de no acceder los obreros a dicha rebaja, los primeros no pueden continuar la explotación de las minas.

Pida usted la **Mauzanilla**

PASTORA
:: Marca acreditada ::
DE PEDRO RODRIGUEZ E HIJO
DE SANLUCAR
Deventa en todos los Cafés. Bares y Ultramarinos
SUCESORES VIUDA A. REUS

Electricidad TELEFONO 342 **FERMIN BOTELLA** APARTADO 83 Maquinaria
SAGASTA 12, ALICANTE

El río de la plata
Antonio Castillo
Mayor, 28 ALICANTE. Paquetaria y Mercería

GONZALEZ Hermanos
(Casa Maylin)
Cama de hierro y madera, Muebles de todas clases, Loxa, lampistería cristalina.—Objetos de fantasía para adorno. Aparatos de electricidad.
P. sa del Progreso, 7.—ALICANTE

PLATERIA
FRANCISCO ORTIZ—MAYOR 5
Tiñase las canas Con el agua Virginal progresiva no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída de pelo; le devuelve su primitivo color; le fortalece, es inofensiva.
Droguería de José Juan, Canalejas, 10. Frasco 4 pesetas
Ultramarinos
FRANCISCO OREMADÉS
Plaza Reina Victoria

Librería internacional
Sagasta, 2. Alicante Teléfono, 856
Esta casa es la preferida por el público por ser la mejor surtida en «Librería», «Papelería» y «Objetos de escritorio».
Gran variedad en papeles para cristales y rizados para macetas, Máquinas de escribir nuevas y de ocasión. Precios sin competencia.
Plaza de la Constitución, 6

Banco de Cartagena
Capital 20.000.000 de pesetas
Casa Central en Madrid
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ceiza, Yecla, Caravaca, Hellín, Meliá, Alcoy y Totana.
Facilita letras, Giros y en toda clase de moneda sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito, Giros telegráficos, Pignoraciones.
Horas de Caja: de 9 a 12

BANCO CENTRAL
Alcalá, 31.—MADRID
Dirección telegráfica y telefónica: «CENTROBAN»
Capital 200.000.000 de pesetas
SUCURSALES:
Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Lucena, Málaga, Murcia, Mérida de Toledo, Pañaranda, Puente Genil, Ciudad Real, Córdoba, Lerca, Talavera de la Reina, Toledo, Villacabras
Bancos y banqueros asociados
Credito de la Unión Minera, de Bilba; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza, y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.
Bonos a vencimiento fijo.—Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de: 3,75 por 100, a seis meses y 4 por 100, al año.
Caja de Ahorro: En libretas hasta 10.000 pesetas, 4 por 100 de interanual

SARNA
(RONA)
Antisárnico Marti
es el UNICO que la cura sin BANO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrina
VENTA: Centro Farmacéutico Farmacia, y Centros de Específicos de toda España,
J. Uriach y C.
EL LUCHADOR-ALICANTE
DIARIO REPUBLICANO
2 pesetas mensuales

BODEGA COLON
:: BAZAN 83 ::
Aceites y vinos finos de mesa.—Especialidad en embotellados.—Reparto a domicilio
D. pósito de **Castell del Remoy**
El mejor vino de mesa
Vermouth Puccini y compañía
de fama mundial, el preferido por los buenos bebedores.
Chambery Vermouth de tipo francés el que mas se vende en Alicante
SANTU Y COMPANIA JEREZ
Vinos Cofacs. «Jerez Quina Santu» el mejor de los espirituosos
Destilería EL LORITO de MARCELINO HERMANOS Y CO.
DONER, Valencia.—ANIS LORITO, ANIS ANGELETE, GRAN KOLA ORIENTAL, CREMAS LORITO y sus afamados jarabes y licores
JABÓN MARCA "EL REY"
:: Compíte con el mejor, en calidad y precio. Exclusiva para su venta ::
:: FERMIN BOTELLA PEREZ, —ALICANTE ::

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

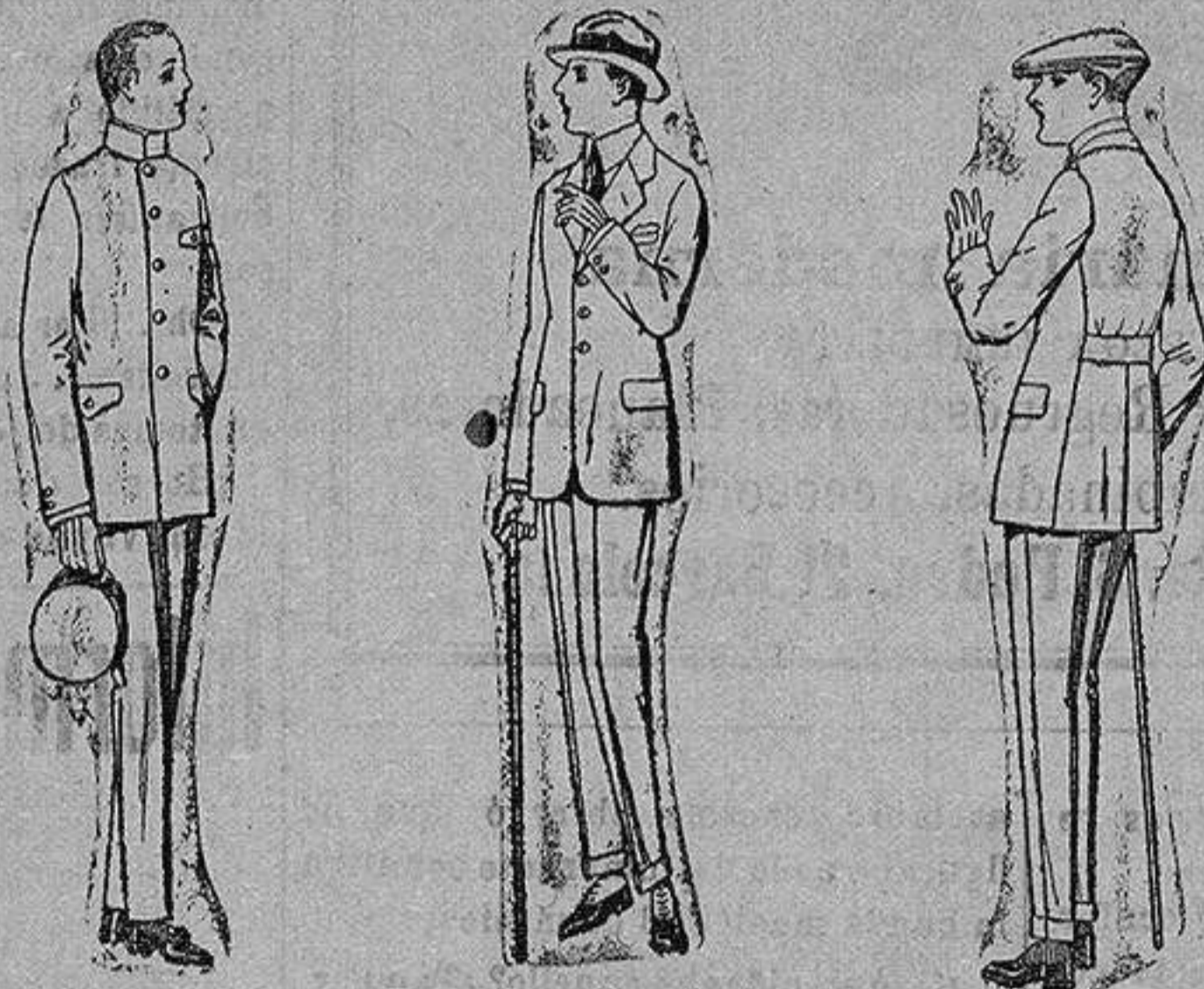
Altamira, 2 :: Alicante :: Victoria, 1

Sucursales: Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de alpaca negra o azul, de ptas. 70 a 95
Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 60
Pantalones de drill liso o listado, de ptas. 9 a 18

Gabanes de cheviot, melton, etc. con forro seda o satén de ptas. 52 a 200



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para grooms de 10 a 16 años de ptas. 45 a 80
Los mismos con pantalón breeches, de ptas. 47 a 80

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 30 a 90
Trajes de drill, listado, crudo o kaki de ptas. 30 a 90

Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc., para jovencitos de 10 a 16 años de ptas. 37 a 90
El mismo modelo en drill listado, crudo o kaki de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga, de ps. 35 a 145
Trajes de drill crudo kaki a listado, de ptas. 28 a 69

Gabanes de cheviot, cower melton, gabardina etc. de ptas. 60 a 180
Grandes existencias en géneros para gabanes a medida



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años de ptas. 25 a 30
Los mismos de drill liso, de ptas. 10 a 15

Impermeables forma gaban raglán de ptas. 40 a 170
El mismo modelo caoutchou, negro pts. 70 a 90

PRECIO FIJO

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Especialidad en la medida

Boas, Camisería Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería,

Zapatería, Paraguas Bastones y Artículos de Viaje

¡PIDASE CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO



Trajes de lanilla, melton, etc., para niños 4 a 9 años de ptas. 15 a 25
Los mismos de drill liso o listado, de ptas. 11 a 15

Cazadoras de drill crudo o kaki de ptas. 18 a 30
Pantalones cortos para excursionistas de drill, beige a gris, de ptas. 10 a 13

La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros marítimos

Representante en la provincia de Alicante:
DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 34, 1.º

CONAC FARO
Champán
«Lumen»
LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas
Bilbao-(Haro)
Sucursales y Depósito en Alicante
Joaquín Costa, 8
antes (Ramales)



Si se desea que el niño raquítico vuelva a la normalidad con el uso del

JARABE CLIMENT

se precisa exigir

MARCA VIUDA

que es la primitiva, la única verdadera y la conocida por todos los españoles como si se tratara de un artículo de primera necesidad.

Rechazad todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

No es sólo la esperanza que hay que devolver a los enfermos, sino la salud cuando ello es factible con el empleo de un buen preparado, que como nuestro

JARABE hipofosfitos CLIMENT

es uno de los reconstituyentes más antiguos de elaboración nacional.

El que ha tenido más aceptación entre el público y la Clase Médica para combatir la Anemia, Inapetencia y Debilidad general.

El que nos ha obligado a acudir repetidamente ante los tribunales de Justicia por haber sido imitado: es el mejor aval al éxito franco de nuestra marca.

El que no ha podido ser igualado a pesar de tantas imitaciones, porque faltas éstas del secreto de elaboración que fué propio exclusivo de nuestro malogrado inventor, el Dr. Climent, han tenido que suplir esta deficiencia prodigando el ampuloso anuncio en distintas formas.

No es suficiente que se pida Jarabe Climent; se precisa exigir Marca Viuda, para evitar la posible sustitución por algún otro preparado que no tiene del nuestro más que la coincidencia de un apellido y el sitio de producción.

Imitar un producto no es igualarlo; desconfiad de las imitaciones.

38 años de creciente éxito

Si se busca que el convaleciente recobre pronto las fuerzas perdidas y que el neurasténico cese en su doloroso martirio no basta aconsejarle

JARABE CLIMENT

sino que debe exigir nuestra

MARCA VIUDA

y rechazar todo similar que en sus etiquetas no figure esta marca

ALFREDO JAVALOY

Maderas del país y extranjeras

Maison n.º 29